

Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.
Licitación: LA-67-038-908050991-N-1-2025
(UTCH/LPF/02/2024)
Asunto: Acta de Junta de Aclaraciones.



En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 04 de diciembre de 2024, se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, así mismo se encuentra presente el **Lic. Lazaro Anchondo Tallavas**, en representación del Titular del Órgano Interno de Control quien asiste como observador al presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL No. LA-67-038-908050991-N-1-2025 (UTCH/LPF/02/2024), relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.), haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DSM RED DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	MARIBEL SADAMURA

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) DSM RED DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V. (Lic. Jesús Alonso García)

1.- Se le solicita a convocante nos pueda proporcionar archivos editables para así llevar un mejor orden y no modificar formatos de la licitación. LA-67-038-908050991-N-1-2025. Si es una respuesta afirmativa podemos pasar por archivo en memoria o enviarlo a nuestro correo alonso.garcia@grupofortunam.com

R: Se acuerda proporcionar los archivos editables, debiendo solicitarlos al correo comite_adquisiciones@utch.edu.mx

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión, haciéndose constar que es la última junta de aclaraciones; en el entendido de que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aún y cuando no hayan asistido. Lo anterior con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS 10:05 HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CERRÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL No. LA-67-038-908050991-N-1-2025 (UTCH/LPF/02/2024), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).



CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
SUPLENTE DEL

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

LIC. GABRIELA EURIDICE OROZCO RÍOS
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL

LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL

LIC. ARTURO ALEJANDRO TENORIO
HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA

LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

LICITANTE	REPRESENTANTE
DSM RED DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	MARIBEL SADAMURA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL No. LA-67-038-908050991-N-1-2025 (UTCH/LPF/02/2024), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).